



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 8 del mes Abril del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la General asamblea Providencia Sección II en 21 marzo 2016, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 21 marzo 2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona **MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES** en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

Lunes 11 - Abril 2016
[Handwritten signature]

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

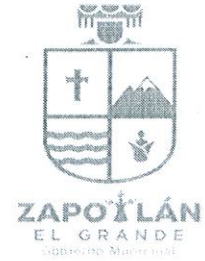
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 30 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Ma. Guadalupe Rodríguez T.	<i>[Handwritten signature]</i>
SECRETARIO	Erika Patricia Villalazo S.	<i>[Handwritten signature]</i>
TESORERO	Martha Lilia Contreras Montes	<i>[Handwritten signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Ma Elena Escamuel Alvarado	<i>[Handwritten signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Sara L. Hernandez C.	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Jose Luis Guerrero Enrique	Jose Luis Guerrero E.
SUPLENTE DE SECRETARIO	Manuel Lopez Valdivia	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	MA. FELIX BECERRA FLORES	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Patricia Arguilla Savaedo	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Bernardo Toscano J.	<i>[Handwritten signature]</i>



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 11 horas con 10 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 8 días del mes Abril del año 20 16 Damos fe.....


LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

